



MINISTERIO
PÚBLICO
FISCAL
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2020: 65 años del Nacimiento de la Provincia del Neuquén"

RESOLUCIÓN N° 04/20.-

NEUQUEN, 02 de marzo de 2020.-

VISTO:

La Resolución N°03-20, que se autoriza la realización del primer encuentro anual del equipo de mediadores penales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario ampliar el anexo I de la citada Resolución;

Por ello, en virtud de lo establecido en el art. 8; inciso o) de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal;

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar a las mediadoras penales Dra. Patricia Virginia Torres y Dra. Gabriela Cecilia Sabella a participar y en su caso a trasladarse de su lugar de residencia, durante el día 05 de marzo del corriente año, a la ciudad de Zapala, a fin de asistir al "Primer Encuentro de Mediadores" del año 2020.

ARTICULO 2°: Reintegrar los gastos en que incurran los asistentes a través del fondo permanente asignado a la primera Circunscripción Judicial.

ARTICULO 3°: Protocolícese, hágase saber, comuníquese a Dirección de Gestión Humana, a sus efectos, y oportunamente archívese.

Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
Fiscal General